

Pliego de condiciones

Objetivo

Como en cualquier proyecto, el presente trabajo de fin de máster cuenta con un pliego de condiciones, que consiste en un documento contractual en el que se detallan las condiciones que cada una de las partes involucradas acepta. Este pliego de condiciones distinguirá entre:

- **Condiciones generales:** en esta sección se explicarán con detalle las responsabilidades de cada una de las partes implicadas en este TFM. Las condiciones de la zona de trabajo durante el desarrollo del mismo también serán descritas en esta sección.
- **Condiciones particulares:** se detallan los medios informáticos que han sido empleados durante el trabajo.

Condiciones generales

En esta sección se describen las partes involucradas y sus obligaciones en el presente proyecto. La proyectista es Nieves Aguilar Martínez, alumna del Máster en Ingeniería Aeronáutica de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV). Las obligaciones que tiene esta alumna como proyectista son las siguientes:

- Seguir las directrices proporcionadas por la empresa contratante, para lo cual la proyectista debe entregar de manera periódica una serie de informes de avance de proyecto, tanto de carácter técnico como económico.
- Respetar las normativas de calidad que forman parte de la política de empresa en cuanto a los procedimientos y recursos disponibles.
- Respetar la normativa vigente de la UPV en cuanto a la realización de trabajos finales de Máster, así como respetar los derechos de autor y citar correctamente las fuentes de información empleadas en el proyecto.
- Durante el desarrollo del proyecto, se deben prevenir riesgos laborales, para lo cual se hará un pequeño curso de prevención al inicio del mismo.

Las obligaciones de la empresa como contratista se encuentran descritas a continuación:

- La empresa contratante debe proporcionar un espacio y equipo de trabajo adecuado al proyectista.
- Para una realización adecuada de las tareas, la zona de trabajo asignada al proyectista debe disponer de unas dimensiones suficientes para colocar el material informático, documentos y otros objetos necesarios.
- El asiento proporcionado por el contratante debe permitir al proyectista mantener una postura correcta en todo momento. Para ello, el asiento debe tener altura e inclinación regulable.

- La empresa promotora debe cumplir la normativa de seguridad, contando con suficientes salidas de emergencia, dispositivos de extinción de incendios e iluminación de emergencia.
- El lugar de trabajo debe permanecer a una temperatura adecuada durante todo el año. Concretamente, entre 23 y 26° C durante el invierno y entre 20 y 23° C en verano. Para ello, la empresa promotora debe disponer de un sistema calefacción.
- La zona de trabajo deber disponer de una correcta iluminación, a ser posible regulable, que minimice el riesgo de sufrir dolores de cabeza, fatiga o trastornos de visión asociados.

Condiciones particulares

Durante el desarrollo del proyecto se han utilizado una serie de materiales informáticos, distinguiendo entre hardware y software. En cuanto al hardware o dispositivos, se han empleado los siguientes:

- **Ordenador portátil ASUS ZenBook GU1PP3S:** procesador AMD Ryzen 5 3500U, gráfica dedicada Radeon Vega Mobile y memoria RAM de 8 GB.
- **Pantalla samsung 27"75 Hz**
- **Ratón CadMouse Pro Wireless**

En cuanto al software o programas, se han utilizado los siguientes:

- CATIA V5 para el modelado CAD
- ANSYS APDL para la simulación
- Overleaf (LATEX online) para la redacción del documento
- PowerPoint para la presentación del TFM

Las licencias de Ansys y CATIA V5 y el paquete de ofimática Microsoft Office 365 han sido proporcionados por la empresa contratante. Por otra parte, Overleaf no ha supuesto ningún coste, pues se trata de una herramienta online gratuita.